

Año Electoral 2018 en Coahuila

Machelly Flores Reyna

Elecciones

En 2017 en Coahuila se eligió al gobernador, 25 diputaciones locales y 38 municipios por un período de un año por única ocasión. Este proceso fue uno de los más complejos y controversiales que ha habido en la entidad. Se cuestionaron, entre otras irregularidades comunes, el rebasamiento de topes financieros y la coerción de los empleados estatales para participar en las campañas del PRI¹. Además, el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) se percibió como una autoridad parcial debido a las supuestas alianzas de sus miembros con el PRI², el PREP presentó inconsistencias graves, y la Consejera Presidenta del Instituto fue incapaz de reconocer las fallas en la planeación y la logística de la elección, así como de la falta de capacitación de los funcionarios de casilla³.

Así, con el controversial 2017 como antecedente, Coahuila comenzó nuevamente precampañas el 3 de enero de 2018, campañas del 29 de abril al 27 de junio y sostuvo comicios el 1 de julio para elegir ediles en los 38 municipios que lo conforman⁴. Los alcaldes por primera vez sostendrían su cargo por 4 años. Cabe mencionar que en 2018 también se llevaron a cabo las elecciones federales en todo el país. En el estado los procesos electorales

¹<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/locales/2017/7/8/posible-anulacion-elecciones-coahuila-gastos-campana-663267.html>

²<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/743694.aseguran-vinculos-de-tres-consejeros-del-iec-con-pri-y-ruben-moreira.html?cine>

³<https://www.youtube.com/watch?v=-4c9bsmkLv4>

⁴<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/coahuila/>

fueron coordinados por el Instituto Nacional Electoral (INE) en convenio con el IEC y se eligieron diputados federales, senadores y presidente de la república⁵.

Las instituciones, especialmente el IEC con una baja credibilidad por lo sucedido en 2017, no tuvieron mejor suerte en el año electoral 2018. Desde antes de su inicio, los comicios estuvieron manchados por inconsistencias, irregularidades y el trágico asesinato del candidato a diputado federal Fernando Purón Johnston de la ciudad de Piedras Negras.

Las irregularidades comenzaron a ser evidentes cuando se presentaron en marzo los 10 candidatos independientes a alcaldes que podrían participar en la elección. Fueron validados a pesar de que se presumía que habían cumplido con el número de firmas de apoyo ciudadano de manera fraudulenta, incluyendo los nombres de personas fallecidas y de personas sin derechos electorales. El IEC no dio marcha atrás:

“Hemos aceptado 10 candidatos independientes; la mayoría de quienes fueron aprobados, incluso rechazados, presentaron firmas de personas que ya habían fallecido y también firmas de personas que tenían suspendidos sus derechos electorales por una orden judicial”, dijo la consejera presidenta del IEC.⁶

La consejera alegó que la ley no contempla la invalidación de las candidaturas por esa razón. En el mismo mes se corroboró que uno de los candidatos a la alcaldía de Saltillo había sido validado a pesar de tener un expediente de investigación abierto ante la

⁵ El IEC instala las urnas en las casillas del INE. El trabajo corre a cargo de los CAEs (capacitadores asistentes electorales) supervisores y funcionarios de mesa de casilla que el INE contrata y capacita. Convenio INE-IEC PE 2017-2018.

⁶ <https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/aprueban-en-coahuila-a-independientes-pese-tener-apoyos-de-muertos>

procuraduría general de la república por portación de un arma exclusiva del ejército, la cual fue descubierta mientras era detenido por delitos sexuales en la vía pública.⁷

Los ejemplos anteriores son un botón de muestra de irregularidades e inconsistencias en el proceso electoral que siguieron desgastando la imagen del IEC y, sobretodo, la credibilidad de la consejera presidenta. Esto fue aminorado en cierta medida por el hecho de que la elección federal reclamaba un espacio mayor en las discusiones en redes sociales y la opinión pública.

Desafortunadamente, a menos de un mes de la elección ocurrió un evento de mayor gravedad. El día 8 de junio por la noche, después de un debate organizado en Piedras Negras por el IEC con sede en la Universidad Autónoma de Coahuila de la misma ciudad, fue asesinado por la espalda el candidato Fernando Purón Johnston.

Purón era candidato a diputado federal y había sido alcalde de la ciudad de Piedras Negras. Su asesinato en 2018 dejaba ver que los años de terrible violencia en el estado no estaban tan lejos en el pasado como se presumía. El candidato había hablado en ocasiones sobre la necesidad de enfrentar al crimen organizado, en específico mencionaba a los Zetas, el cartel del crimen organizado con mayor poder en Coahuila. Se especula que las llamadas de atención públicas a este grupo fue lo que provocó el asesinato político, que se convirtió en el número 104 en el país en ese año.⁸

A pesar de todo, los comicios comenzaron el día 1 de julio en la mayoría de las casillas a las 9 de la mañana, una hora después de lo estipulado, con más de 180 paquetes electorales

⁷ http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/lo-investiga-pgr-por-portacion-ilegal-de-arma

⁸ https://elpais.com/internacional/2018/06/09/mexico/1528558547_619843.html

rechazados por presidentes de casilla que decidieron no participar, la renuncia de dos consejeros electorales distritales y representantes no autorizados o validados en las casillas. Ese era el escenario de la elección a la que se le agregó el impacto de la inseguridad real y percibida.⁹ Parecía que el escenario descrito afectaría también la afluencia de votantes y la participación electoral, pero el llamado efecto AMLO o efecto Morena¹⁰ fue una realidad en el estado, que hizo que se alcanzara un porcentaje récord de votación del 63.59%, cifra que superó la media nacional.¹¹

Los ciudadanos tuvieron oportunidad de elegir entre 15 partidos políticos, 3 coaliciones y 10 candidatos independientes que conformaron las plataformas político electorales de los comicios para elegir alcaldes. Para diputados federales y senadores se presentaron las mismas fórmulas que las de la elección a presidente sin contar la del candidato independiente. Es decir, hubo 3 coaliciones (PRI-PV-Nueva Alianza, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, PT- Morena-Encuentro Social) de donde surgieron cada uno de los candidatos a diputados de los 7 distritos federales y las 3 candidaturas al senado.¹²

La pluralidad partidista, aunque evidentemente existe, fue juzgada como una simulación que, en lugar de ofrecer al votante diversidad de opiniones y plataformas electorales, simplemente permitía a los políticos conseguir diluir los votos entre partidos más pequeños. En el caso de las coaliciones, se criticó, por ejemplo, la unión entre PAN y PRD,

⁹ http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/arranca-eleccion-con-irregularidades

¹⁰ El candidato Andrés Manuel López Obrador llamó a los votantes a elegir a todos los candidatos de Morena, no sólo al presidente. Los ciudadanos salieron a votar en contra de los conocidos, fue un voto de rechazo a la corrupción y a la clase política en general.

¹¹ <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/analisis-de-la-participacion-electoral-2018.html>

¹² <https://candidaturas.ine.mx/>

que tienen ideologías históricamente opuestas, por lo que transparentaban su desesperación de llegar al poder por el poder.

No obstante, la elección se llevó a cabo sin violencia y el PREP en 2018 sí funcionó. Ello permitió que se recuperara, hasta cierto punto, la confianza perdida en la utilidad del instrumento, y que hubiera también una aceptación de los resultados de los conteos y las constancias de mayoría de los alcaldes electos. Las impugnaciones, según el árbitro estatal, fueron por incidentes menores y no afectaron las resoluciones oficiales.¹³

Los triunfos fueron para el PRI en 18 municipios, el PAN en 15, Morena en 4 y el PRD en 1.

Relaciones entre poderes ejecutivo, legislativo y judicial

En Coahuila ha dominado el mismo partido siempre. El PRI tiene la mayoría de las alcaldías y el gobierno del estado nunca ha pertenecido a otra plataforma política. Por lo mismo, es común que permeen las decisiones del ejecutivo en las del legislativo y el judicial. Aunque la ley permite la separación y el equilibrio de los tres poderes, la realidad es que “las dinámicas políticas siguen las pautas propias de un funcionamiento de partido dominante”. Los gobernadores regularmente no han encontrado oposición en el congreso. Les pertenece. Ellos proponen las ternas para la elección de los comisionados de Derechos Humanos, de Transparencia y su congreso elige también a los magistrados del poder judicial.¹⁴ En 2018,

¹³ <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/concluye-computo-electoral-en-municipios-de-coahuila>

¹⁴ Gutiérrez Cuéllar, Paola Carmina, & Monsiváis Carrillo, Alejandro. (2011). Los matices regionales de la división de poderes: Baja California y Coahuila en perspectiva comparada. *Región y sociedad*, 23(52), 91-130. Recuperado en 20 de junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252011000300004&lng=es&tlng=es.

el congreso siguió siendo en su mayoría priista y se alegaron igualmente conexiones del gobernador con el IEC.

Movimientos sociales /densidad organizativa de la sociedad en el estado

Existen más de 330 organizaciones de la sociedad civil en Coahuila organizadas y dadas de alta en la página de la OSC del estado que atienden desde adicciones, migración y salud hasta adultos mayores y mujeres en situación de vulnerabilidad.¹⁵

Por ser un estado fronterizo, una de las necesidades sociales que ha generado en los últimos 15 años una importante participación e involucramiento social es la migración. Coahuila cuenta con 4 “Casas del Migrante” repartidas en las ciudades de Saltillo, Torreón, Piedras Negras y Ciudad Acuña.

La labor que se realiza en estas casas de albergue a migrantes se logra a través de las asociaciones civiles que se conforman para este fin y del apoyo de las comunidades donde se establecen. En Saltillo, la Casa del Migrante brinda atención integral a las personas migrantes y refugiadas desde el año 2002.¹⁶

También existen movimientos sociales importantes que luchan por causas como la propiedad de la tierra, el derecho al agua y en contra de los megaproyectos. Aunque sin duda el movimiento social más significativo en los últimos años es el de los familiares de las víctimas de desaparición forzada o por particulares en el estado. Estos colectivos de

¹⁵ <http://www.oscscoahuila.mx/>

¹⁶ <https://cdmsalttillo.wixsite.com/cdmsalttillo/nosotros>

búsqueda y exigencia han logrado ser punta de lanza y ejemplo a nivel nacional de interlocución con la autoridad, además de lograr leyes, fiscalías especializadas, apoyos internacionales, comisiones de búsqueda y centros de atención a víctimas.¹⁷

Seguridad pública

Al igual que el año anterior, en el 2018 se mantuvo la violencia estable en el estado. Según el Índice de Paz en México 2018, Coahuila es uno de los estados más pacíficos del país.¹⁸ No obstante, este índice también señala que hubo un aumento del 20% en el delito de violación y tanto los asaltos como los homicidios estuvieron al alza. Aun así, se afirma que la contención de la violencia fue mejor que la de los estados vecinos de Nuevo León y Chihuahua, los cuales se sitúan en el escaño número 21 y 26, respectivamente.

Según el gobierno estatal la estabilidad en materia de seguridad en el año 2018 se debe a entre otras cosas a la coordinación entre las agencias internacionales, federales, estatales y municipales, además del mando único policial y las labores de la Secretaría de Seguridad Pública estatal. Ésta logró, por ejemplo, la inversión de 330 millones de pesos en infraestructura, equipamiento, acciones de capacitación, actualización y profesionalización.¹⁹

Durante la comparecencia ante el congreso por parte del Secretario de Seguridad Pública del estado, José Luis Pliego Corona, se presentó que del 1 de diciembre del 2017 al 30 de noviembre del 2018 se detuvieron 11 mil 715 presuntos delincuentes, se decomisaron

¹⁷ FUNDEM Fuerzas Unidos por Nuestros Desaparecidos en México en su página de internet <https://desaparecidosencoahuila.wordpress.com/>

¹⁸ Institute for Economics and Peace, Índice de Paz en México 2018

¹⁹ http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/coahuila-ejemplo-nacional-en-seguridad

128 armas cortas, 57 armas largas, 3167 cartuchos y 32 cargadores así como miles de dosis de drogas ilegales.²⁰

Sigue siendo importante el Programa “Canje de Armas Intercambio por la Paz”, que consiste en recibir de la población, de manera voluntaria, las armas a cambio de un incentivo monetario. Esto se lleva a cabo en coordinación con la SEDENA. Los centros de acopio de armas se encuentran en las plazas públicas y en 2018 se lograron recuperar más de 800 armas cortas y largas, alrededor de 30 mil cartuchos y más de 80 granadas.²¹

En contraste, aunque refiriéndose a la violencia de los periodistas en particular, ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica, Data Cívica y la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) confirman que, durante los procesos electorales de 2018 en el país, Coahuila ocupó el primer lugar en agresiones contra quienes trabajan en medios de comunicación.²²

Se agregaron también a la lista de fracasos en materia de seguridad pública en 2018, 10 fosas clandestinas más²³ y entre 23 y 24 a la lista de los más de 2000 desaparecidos durante los dos últimos sexenios.²⁴

Libertades políticas, sociales y derechos humanos.

²⁰ ídem

²¹ <https://coahuila.gob.mx/noticias/index/inicia-canje-de-armas-intercambio-por-la-paz-2019-08-02-19>

²² <https://newsweekespanol.com/2019/04/coahuila-el-estado-mas-violento-contra-periodistas-durante-las-elecciones-articulo-19/>

²³ <http://periodicolavoz.com.mx/coahuila-y-veracruz-con-mas-restos-oseos-encontrados-en-fosas-clandestinas/>

²⁴ <https://www.excelsior.com.mx/nacional/fiscalia-de-coahuila-registra-mil-956-desaparecidos/1261918>

El movimiento que componen los colectivos de familiares de víctimas de Desaparición forzada en el estado de Coahuila es un movimiento particularmente importante, no solo por lo que ha logrado, sino también porque es la evidencia de la situación en materia de Derechos Humanos en la que se encuentra la entidad, la cual es grave.

La gran mayoría de los casos de desaparición forzada fue realizada por elementos encargados de la seguridad pública, ya sea federal o estatal, y cabe mencionar que en el año 2018 se presentaron más de 1500 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de las cuales el 86% fueron en contra de dichos organismos, tales como las policías municipales, estatales y la Comisión Estatal de Seguridad. Esta situación refleja claramente que la impunidad, la corrupción y las faltas a los derechos humanos en Coahuila siguen siendo un gran reto para las autoridades.

Conclusiones

Los procesos electorales en Coahuila durante el 2018 arrastraron los errores de la desafortunada elección de 2017 y fueron muestra de las dificultades y retos que tiene la entidad en materia electoral, de Derechos Humanos y Seguridad Pública.

Las leyes, normas y organismos en Coahuila son adecuadas; aun así, no se logra materializar la justicia. La principal causa es la falta de contrapesos del poder ejecutivo, que sólo se dará justamente mediante los procesos electorales. Ojalá no sea para siempre.